



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”.
“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE CAPACITADORES

1. Solicitud de incorporación e inscripción en el Registro de Capacitadores de la Dirección Regional de Energía y Minas Piura dirigida al Director Regional de Energía y Minas Piura Ing. Hernán Froebel García Lamadrid.
2. 01 folder conteniendo el grupo de sus profesionales con sus respectivos
3. currículos, Certificado de Habilidad Original y Copia de DNI.
4. 01 folder conteniendo Propuesta Técnica de capacitación.
5. 01 folder conteniendo Propuesta Económica de Capacitación
6. Presentar Ficha Ruc – SUNAT.
7. Presentar Vigencia de Poder de la Empresa – SUNARP.
8. Presentar Carta Fianza por la suma de S/. 5000.00 (Cinco Mil con 00/100 Nuevos soles), que garantice el cumplimiento de la capacitación
- 9.